

NUESTRA SITUACION.

Extrañanos sobre manera, al par que nos entristece, la gran indiferencia con que en los centros de poblacion se mira el estado actual de nuestra agricultura y el de los agricultores.

Hemos buscado en vano las razones que pudieran justificar esa indiferencia, y como habiamos de encontrarlas!

Todos sabemos perfectamente que la base de la prosperidad y bienestar de los pueblos, está sólo en el adelanto de la agricultura e industrias, que de ellas se derivan. El agricultor es, por decirlo así, el padre que ampara y protege á sus hijos los artifices, industriales y comerciantes: pues bien; cuando este arrastre una existencia precaria, indudablemente las demás clases de la sociedad carecerán, no ya de comodidad, si que tambien de aquello más indispensable á la vida.

Esta, por desgracia, es nuestra situacion de hoy. En efecto; hace bastantes años que la agricultura de España, ora sea por falta de conocimientos de aquellos que la cultivan, ora por la impericia de los Gobiernos, ya por otras causas, viene sufriendo pérdidas tan irreparables que, de seguir así, pronto llegaría á desaparecer. Ahora bien; si á esto se añaden los perjuicios que continuamente experimentamos por las inundaciones y plagas como la langosta, y la *phylloxera* y otras enfermedades del reino vegetal, fácilmente se comprenderá la situacion en que ha de hallarse el agricultor.

El propietario rural, á pesar de no percibir beneficio de ninguna clase, hace ya años que por las causas que dejamos apuntadas se ve precisado á cumplir con los deberes que le imponen su condicion de tal propietario, es decir, á pagar puntualmente las contribuciones. Pero ahora preguntamos nosotros: ¿es posible obligar á satisfacer la cuota de tributacion á aquel labrador que ni aun cosecha lo necesario para la siembra? Fácil es comprender que no. Pues en este caso se encuentran la mayoría de los que poseen fincas rústicas. La consecuencia de todo esto es que el Gobierno se incante de las propiedades de los que no pueden satisfacer los excesivos tributos. Pero, ¿se mejora así nuestro presente? De ningún modo. El Estado no puede en manera alguna atender á la explotacion, ni menos al mejoramiento de los millares de fincas que anualmente pasan á ser propiedad suya.

En tal estado, no acertamos á comprender cómo el Gobierno, ni las Corporaciones, ni aun aquellos particulares que tienen elementos sobrantes para ello, no hacen todo lo posible por aliviar, ya que no pueda ser otra cosa, la situacion de nuestra agricultura y de los agricultores. Y que esto es fácil, todo el mundo lo sabe. ¿Por qué no se estudia el medio de sustituir el exceso de contribucion territorial que hoy se paga, por otra clase de tributacion? ¿Por qué no se piensa en trabajos de canalizacion que sirvan para evitar las inundaciones azas frecuentes, fertilizando al propio tiempo mil y miles de hectáreas? ¿Por qué no se atiende como es debido á la repoblacion de los montes? ¿Por qué no se destinan algunos capitales á la formacion de Sociedades agrícolas que tengan por uno de sus fines principales el préstamo á interés módico para los labradores y la enseñanza de la agricultura en general?

En este particular puede hacer mucho el Banco de la Riqueza Pública, poco há fundado.

Todo esto, y más que pudieramos decir, debiera hacerse, como acabamos de manifestar, ya por los Gobiernos, ya por las colectividades e individualidades. Empero es mucho mejor reconcentrarse en las grandes poblaciones y seguir la vida del vicio y la holgazaneria. En las grandes ciudades, entre los placeres y el lujo, nadie se acuerda de aquel que sostiene á fuerza de privaciones y grandes trabajos los medios por los cuales puede disfrutarse de esos mismos placeres y de ese lujo. Tiempo es ya, si no hemos de mostrarnos antes las nacio-

nes civilizadas como seres depravados é indignos, que fijemos toda nuestra atencion en los males que nos rodean y amenazan, procurando en lo posible salir de la terrible situacion en que vivimos. De otra suerte, nuestro porvenir seguro é inmediato es el caos.

No hay que hacerse ilusiones; el día, no lejano por cierto, en que la mayoría de los contribuyentes por cultivo y ganaderia no puedan satisfacer sus cuotas, las cargas del Estado quedarán sin pagar, entorpeciendo, por consiguiente, la marcha administrativa, la cual al fin tendrá que paralizarse, y como consecuencia lógica y natural, la vida en las ciudades será entonces de todo punto imposible, á causa de la falta de equilibrio entre la poblacion y la produccion, condicion indispensable para nuestra subsistencia.

Aún pudiéramos decir mucho más sobre el punto objeto de este artículo, pero nos reservamos hacerlo en otra ocasion.

LUIS ALVAREZ AVISTUR.

Dice *La Prensa Moderna* que encuentra pobres, muy pobres, los presupuestos de gastos de Beneficencia municipal é Instruccion pública que figuran en el estado formado por el Sr. Fernandez Cadorniga.

El colega no tiene en cuenta que en España, merced al piadoso corazón de sus habitantes, existen más que en ninguna otra nacion, multitud de fundaciones de carácter particular, que tienen por objeto sostener escuelas, cátedras de latinidad, oficios, hospitales, hospicios, etcétera, etc., y los gastos que estas fundaciones originan no están comprendidos entre los de la Beneficencia general, provincial ni municipal, porque subsisten de rentas propias, en las cuales tiene, sin embargo, el Gobierno intervencion, toda vez que en virtud del supremo protectorado que ejerce, examina las cuentas que rinden los patronos de las mismas.

Los datos relativos á los gastos de Beneficencia municipal y provincial del referido estado deben completarse con los que respecto á la beneficencia particular existen en la direccion general del ramo, en el ministerio de la Gobernacion, y los que aparecen en lo tocante á escuelas de fundacion privada en la direccion de Instruccion pública, ministerio de Fomento.

Si el Sr. Fernandez Cadorniga hubiera considerado en los estados á que aludimos el número de Ayuntamientos y de habitantes que tiene cada una de las provincias que en los mismos figuran, haríamos, reuniendo unos y otros datos, la oportuna proporcion, y demostraríamos al colega que es algo equivocada su apreciacion.

Ya no es sólo el momento actual el que se ha señalado para la crisis ó caida del Gabinete.

Hay tres plazos: el primero se refiere á la terminacion de los debates parlamentarios; el segundo á la entrada de Abril, época preparatoria de las elecciones municipales, y el tercero á la aprobacion de los presupuestos.

No dió resultado un señalamiento, y se hacen tres.

Esto nos recuerda la disposicion aquella del general que, habiendo advertido que no llegaba al punto señalado la bala arrojada por el cañon, mandó disparar dos tiros más.

Tenemos una Corporacion municipal á pedir de boca.

Ha modificado el reglamento de carruajes de plaza para que el público, en vez de pagar á la salida de los teatros una peseta por carretera, pague diez reales.

¿Cuánto mira el Ayuntamiento por el bien de sus administrados! ¿A qué ha obedecido esa modificacion en favor de los dueños de coches de plaza y en perjuicio del vecindario de Madrid? Será curioso saberlo.

Dice *El Siglo* que el Gobierno y sus amigos aspiran á obtener que en el calor del combate extreme la oposicion sus ataques, y arrastrada por la pasion, cometa excesos de

lenguaje, y aun de concepto, que luego se aduzcan como prueba de una actitud, de unos propósitos y de unos sentimientos que no son los suyos.

Pues nosotros recomendamos la templanza, que los discursos templados y razonados producen siempre buen efecto y los resultados que se desean.

Al decir de un periódico, que debe tener motivos para saberlo, se activan los trabajos necesarios para el estudio y la contestacion á los interrogatorios sobre el crédito agrícola y la cuestion agraria.

La contestacion á las preguntas formuladas por el ministerio de Fomento interesa vivamente á los labradores, y esperamos con impaciencia verlos publicados, para dar conocimiento de ello á todos nuestros constantes favorecedores.

La Política publica anoche el siguiente programa:

«Terminado el Mensaje en el Senado comenzarán las tareas legislativas en una y otra Cámara; se presentarán en breve los presupuestos en el Congreso; se leerán proyectos de ley en el Senado; se responderá en ambos Cuerpos por el Gobierno á las preguntas é interpellaciones que se hicieren, y habrá toda la discusion que las oposiciones quieran, la cual, entre paréntesis, nos tememos que no sea grande, no porque el Gobierno no esté dispuesto á contestar á todo, sino porque los fusionistas que ahora se quejan de que no hay Parlamento, renuncian á algunos de los turnos cuando tengan ocasion de hablar.»

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

«Fomento.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Bermeo para construir en la playa del puerto denominado Mayor la obra municipal que ha de unirlo con el llamado Menor.

—Otra autorizando á D. Francisco Fons y Velarde para establecer una casa de baños en la playa de la Magdalena del puerto de Santander.

—Otra autorizando á D. Baltasar Gonzalez Campomanes para extraer algas marinas y construir cobertizos y hornos para depósito é incineracion de las mismas en Oviedo.»

La Sociedad Filomática de Burdeos ha acordado organizar una Exposicion, que habrá de celebrarse en aquella poblacion en el año de 1882.

Esta Exposicion comprenderá productos agrícolas de Francia y sus colonias, Argelia, España, Italia y Portugal.

Se mirará con preferencia, pues su importancia, así lo requiere, todo lo que concierne á los vinos, los cuales se presentarán acompañados de certificados en regla, que acrediten su origen y calidad, á fin de dar al certamen una utilidad práctica del mayor interés para todos los que estudien el asunto.

Los periódicos democráticos de anoche se preguntan qué es lo que ha pasado en el fondo de la política que ya no hay ni interregno parlamentario, ni crisis, ni obstáculo alguno que se oponga á la marcha del actual Gobierno.

Pues nada. Los enemigos de la actual situacion habian echado á volar aquellas especies, y el pequeño trascurso de 48 horas ha sido suficiente para hacer desaparecer ilusiones engañosas.

Noticias generales.

Dice *El Último Telegrama*, de Algeciras:

«La manifestacion contra los jesuitas de Setúbal (Portugal) llegó á tomar tan grave carácter, que una fuerza de 30 soldados fué á custodiar el colegio que aquellos padres dirigen, pues habia propósito de cometer excesos y atropellos.»

Cuando no palpitan en el corazón de los hombres verdaderos sentimientos de piedad, sus ruidosas manifestaciones pueden compararse á las brutales que producen las fieras.

El día 8 tendrá lugar en los salones del teatro de la Bolsa el banquete anunciado en honor del Sr. Ruiz Zorrilla.

En la Audiencia de Valladolid se ha visto un asunto que no carece de originalidad.

Se trata de conocer si constituye escándalo público el hecho de colocar en un cementerio la lápida ó epitafio dedi-

cado á la memoria de un hijo adulterino con los nombres de éste y de sus padres.

La denuncia la formuló la mujer legítima del que ordenó la colocacion de la lápida.

Se ha verificado en el cementerio de Barcelona la operacion de extraer el corazón del conde de Peñalver, fallecido pocos días antes, para ser ofrecido á la Virgen de la Saleta, segun su voluntad expresada en testamento.

Hé aquí el resultado de los seis últimos presupuestos de la República francesa:

El de 1875 arrojó un exceso de ingresos sobre los gastos de 97 millones de francos; el de 1876, otro de 153; el de 1877, de 89; el de 1878, de 63; el de 1879, de 141, y el de 1880, añadiendo 4.811.000 del exceso del impuesto de 3 por 100 sobre los valores mobiliarios, de 174 millones.

De modo que, unidos todos estos sobrantes, han proporcionado al Tesoro de la República un total de 667 millones de francos.

En cuanto termine la discusion del Mensaje en el Senado, los fusionistas celebrarán una reunion, en la cual se tomarán acuerdos muy importantes para su partido.

Parece que los domesticadores de osos que pasaron hace pocos días por Cáceres han perecido ahogados al pasar el rio Araya, salvándose los osos á nado y una mujer, con una criatura de dos años, porque no se atrevió á pasar el mencionado rio.

Se ha concedido un nuevo plazo para que puedan presentar sustituto los reclusos de la última quinta destinados á Ultramar.

Este plazo terminará el día en que se dé principio á la entrega en caja de los mozos del próximo llamamiento.

En el momento que se celebraba una boda en el pueblo de Corrales (Zamora) se hundió el techo de la sacristia, quedando el cura sepultado entre los escombros.

Habiendo declarado varios oculistas que la lectura de los caracteres góticos es perjudicial á la vista, el Gobierno de Berna ha resuelto combatir el uso de dichas letras, y en adelante todos los documentos oficiales se publicarán en letras romanas.

El Principe de Rumania va á contraer matrimonio con la hija única del riquísimo Principe Youssouppoff.

Hace tiempo que murió en Rincon de Porongos (Uruguay) una vaca, cuya extraña enfermedad se manifestaba por una tos persistente. Despues de muerta, un veterinario que paraba en casa del propietario del animal, le abrió la tráquea para descubrir la causa de la irritacion, y halló en la parte superior del pulmón una rana viva de tamaño ordinario.

A las nueve y media de la mañana de ayer se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, habiendo durado hasta las doce y media.

Han asistido todos los ministros y despachado con S. M. los de Guerra y Marina. El primero sólo llevó á la firma algunos asuntos reglamentarios.

El de Marina ha presentado á la firma cuatro decretos de nombramientos.

Hablóse extensamente del estado de la Marina de guerra, que se ha reforzado con 16 importantes barcos, por lo cual el Sr. Durán y Lira oyó de S. M. las más lisonjeras frases.

El señor ministro de la Guerra sometió á la deliberacion del Consejo el conflicto en que se encontraba por consecuencia de ser mayor que la cantidad designada en los presupuestos el coste real de las reservas, tratándose con detenimiento esta importante cuestion, aunque sin que cayese acuerdo alguno; pero probablemente, y segun la opinion predominante, se resolverá por medio de créditos supletorios que legalicen los depósitos pasado y venidero, sin detener nada lo preceptuado en la materia.

Lo más importante del Consejo ha sido la parte referente á política exterior.

El ministro de Estado dió cuenta de un telegrama relacionado con la actitud de Rusia sobre posesion de territorios no comprendidos en los tratados, lo cual ha establecido gran tirantez entre Rusia é Inglaterra y ha alarmado á las potencias europeas.

Despues el Sr. Cánovas planteó la cues-

tion de la política interior, determinando fijamente la actitud y conducta de los partidos políticos de oposicion y su criterio en las cuestiones parlamentarias, no determinándose nada en concreto por haberse suspendido el Consejo en este punto, y retirarse S. M. el Rey.

De los asuntos despachados en el Consejo de hoy, el más importante es la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, que se publicará mañana en la *Gaceta*.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

SESION DEL DIA 26 DE ENERO DE 1881.

Abierta á las tres ménos cinco, bajo la Presidencia del señor marqués de Barzanallana, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor Presidente: Orden del día: Continuacion del debate pendiente acerca de la contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Pelayo Cuesta consume el primer turno en contra de la totalidad. El orador comienza diciendo á los señadores que consideran en el fuero de su conciencia si las palabras que se dan como contestacion al discurso de la Corona son efectivamente dignas de que aparezcan en semejante documento. Recuerda otros Mensajes, en los que se han dicho muy semejantes palabras, y dice que no quiere ocuparse de las cuestiones económicas, porque bastante se han ocupado ya de ellas, y que, por lo tanto, sólo se ocupará de la cuestion política.

¿Y cómo se halla el estado de la política en el sexto aniversario de la Restauracion? Hace cuatro años estaba mucho mejor; en aquella época los hombres de diferentes opiniones y de credos distintos se esforzaban por dotar al país de buenas leyes, pero hoy la política del Gobierno ha hecho que se separen y se destruyan los hombres importantes.

Censura que el Gobierno se ocupe tanto en destruir á los hombres que pueden ayudarle á consolidar las instituciones mientras aquí mismo hay otras oposiciones mudas y silenciosas que parece que están en acecho para aguardar ocasion propicias.

Habla del voto de confianza con que terminó la legislatura anterior, y dice que con ese voto de confianza el Gobierno no ponía su política sobre la cabeza de las instituciones y decía á la oposicion: «¡Tirad ahora!» Pues sí, tiraremos—añade el orador—porque tenemos confianza en que nuestros tiros no han de herir donde supone el Gobierno.

«¿Cuáles son vuestros títulos de gloria?» pregunta.—Dos cosas: la Constitucion y la paz. En la primera han tenido participacion las oposiciones; y además, la Constitucion no puede ser bandera de un partido. Hoy, que dice el señor Cánovas que esa Constitucion es inaccesible para otra interpretacion, que hace es matarla, y repite el Gobierno el error funesto del partido moderado, de tener una Constitucion para cada partido.

Respecto de la paz, no comprendo que se glorie tanto el Gobierno de su conservacion hasta el punto de vincularla en la persona del presidente del Consejo de ministros; pero eso ya tiene precedentes en la Historia, porque ya en otra época otro hombre quiso hacerse el príncipe de la paz; en resumen, que no ha habido más que dos gloriosos pacificadores, Godoy y Cánovas. (Risas.)

Si, pues, no podeis atribuirlos tampoco la paz, porque es obra de todos, ¿qué os queda?

Refiriéndose á las palabras del Sr. Silvela en el Congreso, dice que, teniendo gran importancia, por más que se gun ha dicho, por altas conveniencias no quiere contestar á la pregunta que por todas partes se le hace. ¿Es hora de que el Gobierno cambie de política?

Dice que en el banquete de Sevilla el ministro de la Gobernacion dió una definicion del partido conservador que se adapta muy bien á esa opinion que tiene formada de la debilidad de dicho partido fuera del Poder. Decía S. S.: Donde quiera que veais un frac, una levita, una chaqueta, allí está un liberal-conservador: «Bien; ¿qué queda para los que están enfrente? Nada más que desharapados y harapientos.»

A propósito de esto, recuerda un hecho histórico: la solicitud dirigida á Margarita de Parma por los flamencos, á quienes un ministro de Felipe II, contestó: «Todos los que firman eso no son sino mendigos.» Y algunos días despues se celebraba un banquete, al fin del cual se prorumpió en el grito de: ¡Vivan los mendigos!

Pasa á ocuparse de la proclamacion reciente del nuevo partido con el nombre de la *Union católica*, y dice que esa bandera está en oposicion con la Constitucion, que es el credo del partido conservador, y sin embargo, el Sr. Cánovas le solicita y atrae.

El Sr. Cánovas: No. El Sr. Cuesta: Pues entonces, ¿qué significa la presencia del Sr. Perier en el banco de la comision? Yo no sé si será de esos que hacen á pluma y á pelo, prestando la pluma al Gobierno, y sin duda el pelo á monseñor Freppel. (Gran sensacion y movimiento en todas partes; el Sr. Perier hace señas con la cabeza á Sr. Cánovas, y por fin pide la palabra.)

El Sr. Cuesta: Me alegro que pida S. S. la palabra, pues así nos dirá quién ha escrito el Mensaje al Obispo Freppel, y si representa el credo de un nuevo partido. El Sr. Crea pide la palabra.

El Sr. Pelayo Cuesta añade que no

PRECIOS DE INSCRICION.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 29 Enero.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	7-7 m	5 21 m
Luna.	7 20 t	5 53 m

Boletín religioso.

Santos.—Domingo: Sta. Martina v.g. y Mr. y S. Leames.
Jubilos.—Domingo: En las iglesias de la parroquia de San Pedro y la Merced.

Cultos.—El solemne novenario, que á Maria Santísima de la Buena Estrella consagra la muy ilustre cofradía del Santísimo Rosario, establecida en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, continúa mañana Domingo 9 de Enero, á las dos y media de la tarde, estando expuesta Su Divina Majestad, ensalzando á la Emperatriz de los Cielos y Tierra, el Sr. D. José Lacárcel.

En el cancel de la iglesia parroquial de San Juan se haya la vista un cuadro que detalla las indulgencias concedidas á los cofrades del Snto. Rosario de la Buena Estrella, la obligación de las hermanas para con la cofradía, y las obligaciones de la cofradía para con los hermanos. llamamos la atención de los fieles hacia este anuncio por lo que pueda convenirles un ingreso en esa cofradía.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

FUNCION PARA NOY 29 DE ENERO DE 1881.

EL PATRIARCA DEL TURIA.—NOTICIA FRESCA.—A las 8.

Anuncios.

CALLE DE LA FRENERIA. 7.



SOLO POR UN MES.
REVOLUCION COMERCIAL.
El Sr. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica con un completo surtido en gafas y lentes en cristal de roca de 1.ª clase, á 40 rs. par.
Único que los vende en este en este precio, los hay tambien en gafas de cristal artificial de 5 rs. en adelante.
Elegante surtido de armazonas de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, y en fin, todo el género relativo al óptico, á los precios más reducidos.— de 15

GRAGEAS VERMIFUGAS

DE MORENO MIQUEL,

medicamento seguro, agradable, inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los dolores que las mismas ocasionan. Útilísimo, sobre todo en los niños, que son propensos á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZABOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34	9-47 M	10 ms.	9-5 M.	Madrid á Cartagena.
Id. Id. 33	8-5 T.	10 ms.	8-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. Id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. Id. 35	10-10 M.	"	"	De Cartagena.
Id. Id. 36	"	"	6- T.	Para ídem.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-alemana y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica e Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, isrófulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadidos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.
Venta por mayor, Sres. H. Van-Asche y C.ª, en Mersxem-les-Anvers, (Bélgica). En Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.
Venta al por mayor, en Murcia, Sr. D. Lucas Serrano.

ALELUYAS

Hay 2 cuartos pliego, imprenta de LA PAZ, ZOCO, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas y niños. Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc. etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto LA MODA ELEGANTE es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educacion completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora. LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición: papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

Segunda edición: papel superior, 24 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8-50 id.

EDICIONES ECONOMICAS.

Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10-50 id.—Tres meses, 5-50 id.

Cuarta edición, propia para colegios de señoritas: con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4-25 id.

A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mútuo, letra de facil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un numero de muestra gratis á las señoras que deseen conocer tan útil publicación.—En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningun aumento, el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer caer el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Úbra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs frasco en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

RECOMENDAMOS

La tintura VENEZIANA que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba, del rubio al negro azabache.—Precio 12 rs. frasco.

Depósitos en Murcia, calle del Principe Alfonso, núm. 31 Daña Azul, y 19, Bazar Veneziano.

Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 5, con relic de sedas y fábrica de corsés, de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

OBRAS

de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.

LOS MARTIRES.

Ocho reales en toda España.

Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

GUIA

de cartillas, amillamientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Direccion de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos

Sin precio, 2 pesetas. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

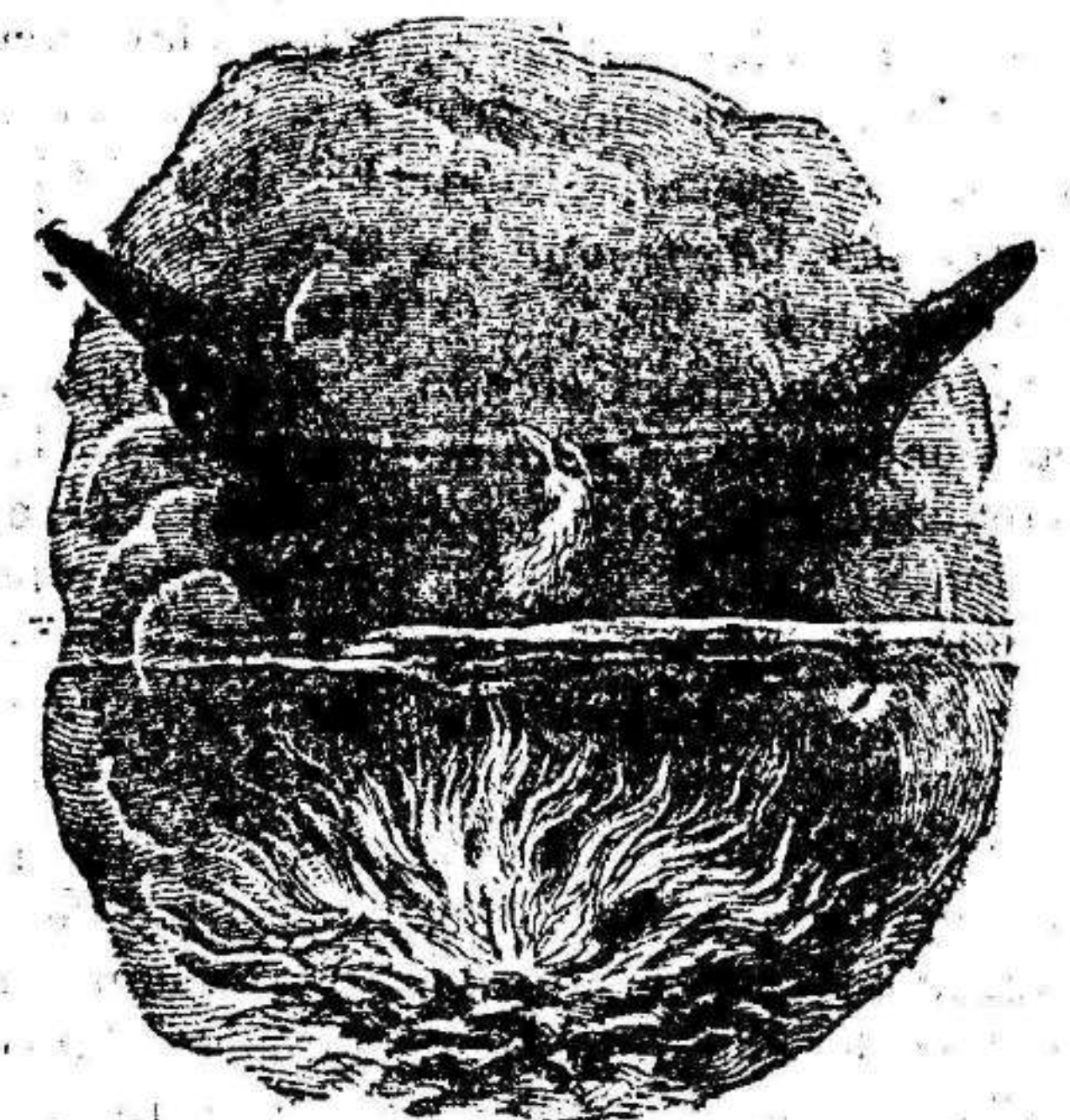
que para formacion del amillaramiento de la riqueza, deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.

Quinqués para dormitorio,

económicos y nada molestos.

Se venden, calle de Zoco, 5

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como formula Bristol, no es legitima.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SOLUCION COIRRE

Evítase el bello del Gólatras Fracas CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Evítase el bello del Gólatras Fracas

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsia ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Depósito en todas las farmacias de España.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEB DELPECH. Consta el extracto de la raíz de la lincauragry y la licuraria. Los asiáticos lo consideran como el verdadero cámpite de las mucosas irritadas.—LA CAJA, 20 r.—Los D.º Ricard, Voilemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEB. preparado para los niños, es el mejor remedio contra el catarro de la vejiga, la licuraria y la licuraria. —La Caja, 14 r.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH. se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, anxia, los convulsivos, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, infusión, extracto. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos.—Caja, 18 r.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes.—La Caja, 9 r.

MADRID.—POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Pildoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitiran á vuelta de correo do quu n lto nde se designe.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la
Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Canacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

TRATAMIENTO EXTERNO
TOPICO DE MILAN
Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina.
CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolomosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amíurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fliciones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc.
Superior á todos los Veigaorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ajece, como todos estos tópicos, una accion molesta sobre el canal de la médula espinal y las vías urinarias.
PARIS, A. GIBELIN, Farmacéutico, Depósito Central.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y CHAVANNA, Ataca, 87.
Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

GRAN MEDALLA DE ORO

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. (MADRID. OFICINAS. Palma Alta, 8. . .)

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTERRNO
se insertan en este periódico á los precios siguientes:
Pequeños á 1 columnas. 60 rs. 30 rs.
Medianos á 2 id. 90 45
Grandes á 3 id. 120 60
A los suscritores á LA PAZ y á las personas que deseen hacer insertar sus avisos en nuestro establecimiento se les descuentan los siguientes precios:
Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis
Medianos á 2 id. 45 15
Grandes á 3 id. 60 30
En nuestros establecimientos se imprimen á cualquier hora que se encorren, equales en papel con hilo ó sin él, grandes á 4 columnas, y tarjetas funerales y tarjetas á grandes, en hilo ó con hilos alegóricos, acompañando los correspondientes sellos funerarios.

Nra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ, ZOCO, 5.